



# ***MEMORIA***

## ***Programa ONNA Adoratrices 2020***

# ÍNDICE

1. **Presentación**
  - a) **Organigrama**
  - b) **Identidad, Misión, Visión, Valores**
  - c) **Grupos de Interés**
  
2. **Área de Intervención**
  - a) **Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”**
  - b) **Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**
  - c) **Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”**  
  - 2.1. **Ámbito Socioeducativo**
  - 2.2. **Ámbito Laboral**
  - 2.3. **Ámbito Salud**
  - 2.4. **Ámbito Psicológico**
  - 2.5. **Ámbito Administrativo**
  
3. **Área de Sensibilización**
  - a. **Proyecto “MÍRAME”**
  
4. **Área de Gestión**
  - a. **Económica**
  - b. **Técnica**
  - c. **Calidad**
  
5. **Convenios y relaciones**
6. **Conclusiones y Agradecimientos**

## 1. Presentación

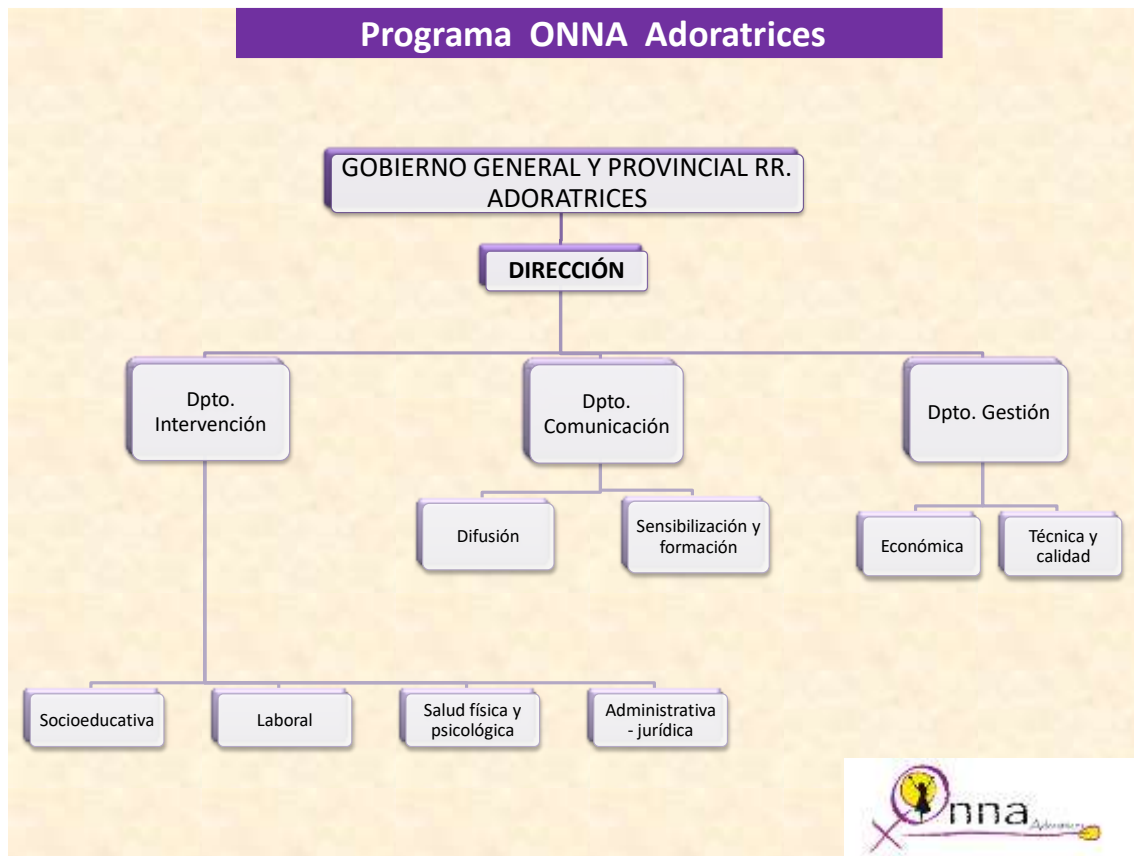
La Congregación de Religiosas Adoradoras Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, desde ese momento, trabaja por la liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual. El ámbito de actuación de las Adoradoras se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial.

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de Religiosas Adoradoras da respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del **Programa ONNA - Religiosas Adoradoras**, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven.

El **Programa ONNA Adoradoras** quiere configurarse como respuesta a las demandas de un colectivo que desgraciadamente no deja de crecer, que se inserta en una realidad social particular, difícil y que requiere un tratamiento especializado y delicado, esto es, las mujeres *potenciales víctimas de la trata con fines explotación sexual, prostitución y solicitantes de asilo*.

Con la presente memoria se pretende verificar de forma clara, sintética y sistemática las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año 2020. Esta memoria se presenta como un medio de evaluación de las acciones realizadas durante el año, con la finalidad de valorar y mejorar el trabajo llevado a cabo.

## A) Organigrama de la Entidad



## B) Identidad, Misión, Visión y Valores de la Entidad

<b>IDENTIDAD</b>	<p>El Programa ONNA Adoratrices forma parte de la Obra Social de la <b>Congregación de RR. Adoratrices</b>, fundada por Santa M<sup>a</sup> Micaela en 1856. Tiene desde su origen como misión institucional la liberación, empoderamiento, integración personal y social, promoción y reinserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud. Además, la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.</p>
<b>MISIÓN</b>	<p>Impulsar a la mujer en grave riesgo y alta vulnerabilidad, principalmente aquellas que son víctimas de prostitución/trata para su explotación sexual y aquellas otras mujeres en situación de grave riesgo de exclusión social; promoviendo la defensa de sus derechos y la denuncia de todo modo de esclavitud.</p>

<b>VISIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ser un referente cercano y eficaz, para las mujeres que se acerquen al Programa ONNA Adoratrices.</li> <li>✓ Impulsar la autonomía de cada mujer, consolidándola en el tiempo.</li> <li>✓ Trabajar coordinadamente y en red con otras entidades e instituciones.</li> <li>✓ Cultivar en todos los profesionales de la Entidad un modo de trabajo coordinado, cohesionado y comprometido.</li> </ul>
<b>VALORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Acogida:</b> desinteresada y disponible en cualquier momento.</li> <li>✓ <b>Honestidad:</b> como fundamento de todo nexo.</li> <li>✓ <b>Trabajo:</b> esencial para el desarrollo de una vida estable.</li> <li>✓ <b>Responsabilidad:</b> de cada una de las mujeres y grupos de interés con nuestras acciones.</li> <li>✓ <b>Familiaridad:</b> creando vínculos, afectivos que sean base de crecimiento y confianza.</li> <li>✓ <b>Escucha:</b> prioritaria para llegar a la comprensión de la realidad.</li> </ul>

### C) Grupos de Interés



## 2. Área de Intervención

Desde esta área se trabaja de manera directa con las mujeres que atendemos; estando dirigida a gestionar una atención integral en todas las áreas de su vida. En este año 2020 se ha trabajado principalmente a través de dos modalidades: *acogida residencial y territorial*. En cuanto a los **objetivos** propuestos son varios:

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicadores de evaluación
Acoger a la mujer en situación de vulnerabilidad, acompañándola en un proceso de promoción, crecimiento y liberación, para que pueda alcanzar su integración personal e inserción social	Acogida integral a mujeres en contexto de prostitución y trata con fines de explotación sexual en Sevilla	Nº de días y horas que se encuentra abierto el recurso de acogida
		Nº de mujeres atendidas en acogida residencial
	Lograr una inserción laboral entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que consigue un trabajo con contrato
		Nº de mujeres que consigue una primera experiencia laboral
	Conseguir un nivel formativo básico entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que acuden a talleres formativos internos
		Nº de mujeres derivadas a talleres de formación externos
	Informar sobre servicios en relación a su situación jurídica, penal y administrativa.	% de mujeres informadas sobre los diferentes servicios
		% de mujeres que acceden a servicios jurídicos y/o administrativos
	Atención bio-psico-social	Nº de mujeres que han sido atendidas en el S.A.S.
		% de mujeres que acuden a terapia psicológica individual/grupal
	Dotar de métodos y herramientas para que las mujeres adquieran habilidades instrumentales y básicas de la vida cotidiana	Nº de talleres realizados en el propio recurso
		Nº de actividades formativas y/o de ocio realizadas fuera del recurso

En el Programa ONNA Adoratrices se trabaja desde la **metodología del afecto**, conciliándola con metodologías como el empoderamiento y teorías psicosociales. El equipo siempre busca el fomento de estas mujeres a todos los niveles y la inserción en el medio social.

### **A) Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”**

Este proyecto es establecido como recurso de acogida y acompañamiento, de atención personalizada e integral para mujeres provenientes de contextos de trata con fines de explotación sexual, prostitución y solicitantes de asilo. Está materializado en una casa de acogida de doce plazas.

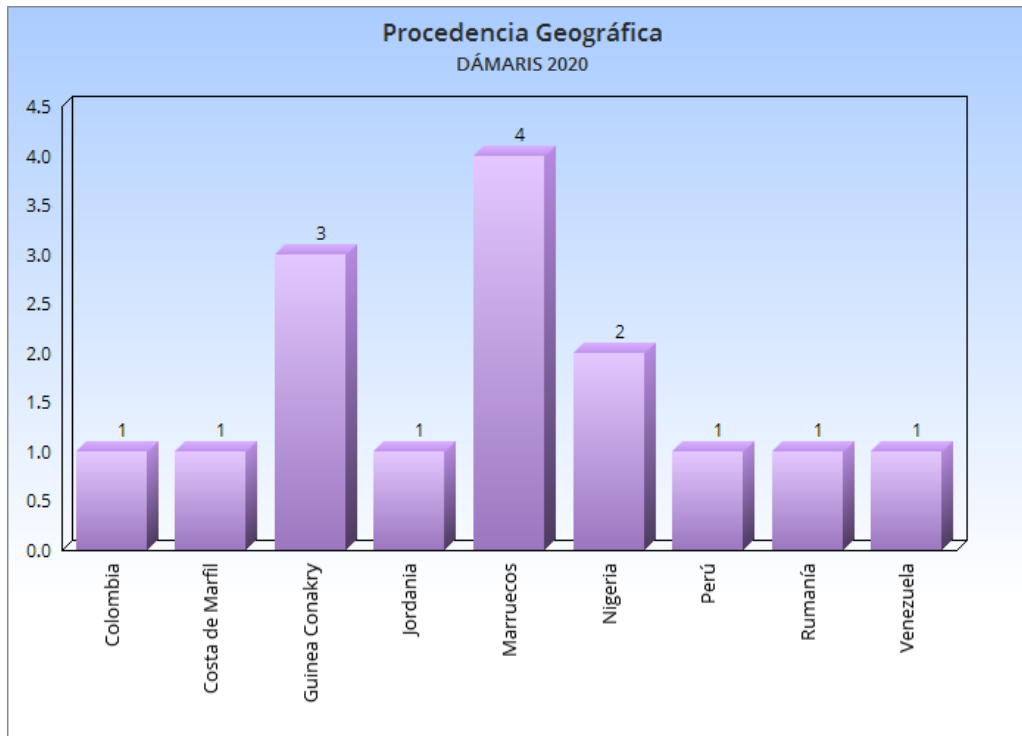
Las derivaciones de las mujeres proceden de diversas entidades tanto públicas como privadas; entre ellas podemos destacar: *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (principalmente el grupo U.C.R.I.F.), Instituto Andaluz de la Mujer, Centros de la Mujer, Servicios Sociales Comunitarios (de Sevilla y otras localidades), Centros de Atención Integral a la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Hospitales, Centros de Salud, Cruz Roja, CEAR, Instituciones religiosas, ONG's, obra Social Adoratrices a nivel nacional, etc.* En este año hemos tenido **38 solicitudes**; de las cuales un **23%** han sido derivadas por Obra Social Adoratrices.

Destacar, que al ser consideradas como servicio esencial, no hemos parado la actividad ni la acogida de posibles usuarias. Si bien es cierto, que a raíz de la pandemia sanitaria, Covid-19, hemos establecido un protocolo de acogida sanitario en el recurso de acogida, tramitando (*en la medida de lo posible*) una prueba PCR antes de la llegada al recurso y un tiempo de aislamiento en la misma casa. Recalcar la buena relación con el centro de salud de referencia y en este caso con el enfermero de enlace, facilitándonos el trabajo en estos tiempos tan complicados; ya que entre todas prevalecemos la prevención de la propagación del virus.

Durante el año 2020, destacar que las mujeres han realizado procesos de inserción muy largos, siendo la media de estancia de 18 meses por usuaria.

Entre las mujeres que hemos atendido, las problemáticas más frecuentes han sido, *mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, ámbito de la prostitución y mujeres solicitantes de asilo.* Destacar que nos hemos encontrado con mujeres que han desarrollado problemas graves de salud mental, dificultando en gran medida su proceso personal en la casa y teniendo que ser derivadas a recursos de tal índole.

En total, han sido acogidas en total **16 mujeres** de diferentes países de procedencia:



En cuanto a la edad, destacar que todas ellas son jóvenes:

**18-21 años:** 7 mujeres

**22-25 años:** 4 mujeres

**26-30 años:** 2 mujeres

**31-35 años:** 2 mujeres

**>35 años:** 1 mujer

Desde el equipo técnico del Programa se realizan una serie de *encuestas de satisfacción a las mujeres*, todo ello con el fin de mejorar nuestra intervención diaria.

### **B) Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**

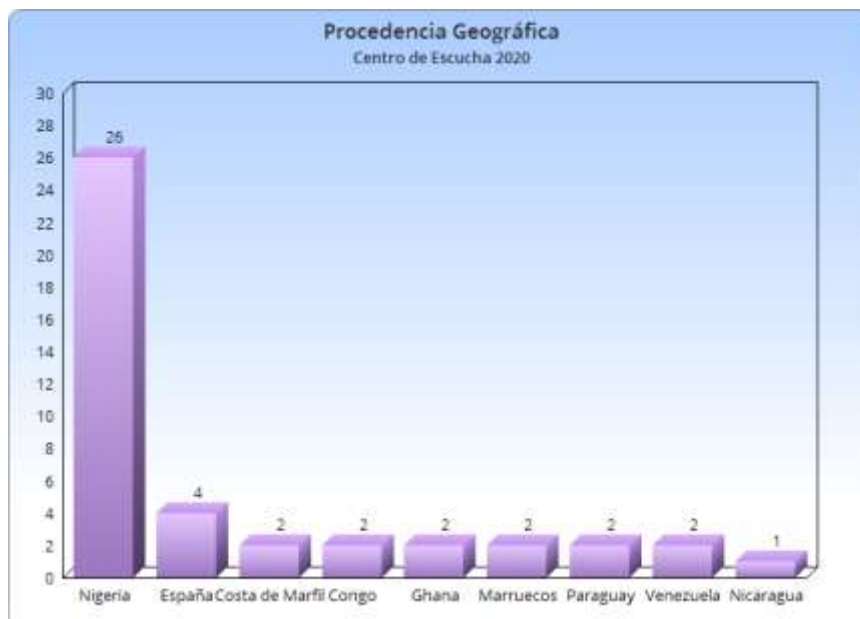
El *Centro de Escucha a la Mujer* surge como respuesta a la necesidad de atender a mujeres en grave riesgo de exclusión social (*especialmente mujeres de prostitución, que han sido víctimas de trata de seres humanos en el pasado*), haciendo especial hincapié en la **prevención, detección y atención** ante situaciones de vulnerabilidad social.

Este proyecto se lleva a cabo por profesionales y hermanas del Programa ONNA, atendiendo a las mujeres en *horario de mañana y tarde*. Se interviene de acuerdo a las necesidades e intereses de éstas, poniéndola siempre en el centro de la reflexión y dejando que todo el protagonismo del proceso sea suyo.



No podemos obviar la importancia y necesidad de la profesionalidad en el sector social, haciendo especial hincapié en la necesidad de una atención y acogida cálida a la mujer. El Centro de Escucha pretende ofrecer un servicio de **O.I.A.D.** (*orientación, información, acompañamiento y derivación*) a las mujeres usuarias, como respuesta a las situaciones presentadas.

Durante el 2020 hemos notado una continuidad en cuanto a las usuarias atendidas y la llegada de nuevas usuarias, generalmente subsaharianas en situación de dificultad grave. En total, hemos atendido a un grupo de **43 mujeres**:



En comparación con las mujeres atendidas en “DÁMARIS”, la edad de las mujeres es más elevada.

**18-21 años:** 4 mujeres

**22-25 años:** 2 mujeres

**26-30 años:** 21 mujeres

**31-35 años:** 9 mujeres

**>35 años:** 7 mujeres

Hacer especial mención a la coordinación entre proyectos, ya que debido a la situación sanitaria, estas mujeres generalmente han caído en una situación de mayor precariedad; por lo que hemos necesitado trabajar en red constantemente y derivar a servicios de atención básica (*apoyo con alimentación, material preventivo, seguimiento familiar...*)

### C) Proyecto Piso de Autonomía “**BETUEL**”

Este proyecto tiene el fin de apoyar los procesos de incorporación social de mujeres que se encuentran en una situación grave de exclusión social o en distintas situaciones de explotación.

Betuel pretende ofrecer un espacio de alojamiento (*dispone de cuatro plazas*) a mujeres con dificultades sociales especialmente provenientes del mundo de la prostitución, trata con fines de explotación sexual y exclusión social grave.

En general son mujeres que han pasado previamente por el proyecto DÁMARIS, sin ser esto requisito fundamental. También son mujeres que simplemente demandan una ayuda a varios niveles para salir de la situación de vulnerabilidad que sufren. Durante el 2020 hemos atendido a seis mujeres jóvenes de procedencia *marroquí, venezolana, nigerianas y guineanas*.

Destacar que en dicho inmueble hemos realizado reparaciones, renovando la pintura del edificio y el mobiliario de cocina.

#### 2.1. **Ámbito socioeducativo**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se considera principal trabajar este ámbito, persiguiendo la formación de las mujeres en conocimientos reglados y no reglados; todo ello con el fin de obtener unos mejores resultados en cuanto a inserción laboral y proceso personal de inserción social. Entre los objetivos marcados en este ámbito encontramos:



Para alcanzar dichos objetivos, desde el Programa ONNA Adoratrices planteamos y ejecutamos una serie de talleres formativos, todos ellos impartidos por personal del Programa y colaboradores/as. Entre ellos:

- ✓ **Taller de Español:** tiene como objetivo romper la barrera del idioma, con el fin de que las usuarias tengan plena autonomía en la vida diaria. Se ha realizado a través de una metodología teórico-práctica, con el fin de adquirir conceptos de manera ágil. Se ha desarrollado cuatro días a la semana, con un total de 520 horas y se han beneficiado 24 mujeres. Durante el estado de alarma se ha continuado con el taller para las usuarias residentes en el recurso de acogida. Posteriormente, se ha retomado con las usuarias externas.
- ✓ **Taller de Habilidades Sociales:** tiene el objetivo principal de que las usuarias adquieran habilidades básicas para el desarrollo de la vida diaria. Se ha desarrollado un día a la semana, con un total de 120 horas y se han beneficiado 22 mujeres.
- ✓ **Taller de Cocina Saludable:** tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran conocimientos básicos sobre cocina española; con el fin de familiarizarse con los alimentos y en un futuro poder tener una inserción laboral en el sector. Se ha desarrollado cuatro días a la semana, con un total de 460 horas y se han beneficiado 15 mujeres.
- ✓ **Taller de Nuevas Tecnologías:** tiene el objetivo principal de romper la brecha digital y sacar partido a la tecnología del siglo XXI. La metodología empleada ha sido práctica. Se ha desarrollado dos días a la semana, con un total de 45 horas y se han beneficiado 12 mujeres.
- ✓ **Taller de Servicio Doméstico:** tiene el objetivo principal de realizar una actividad deportiva lúdica, con el fin de que las usuarias adquieran hábitos saludables y mejoren ciertos niveles de salud. Se ha desarrollado un día a la semana, con un total de 380 horas y se han beneficiado 24 mujeres.
- ✓ **Taller de Orientación Laboral:** tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran habilidades para la búsqueda efectiva de empleo; así como una familiarización con los circuitos de empleo. La metodología empleada ha sido teórica- práctica. Se ha desarrollado dos días a la semana, con un total de 260 horas y se han beneficiado 18 mujeres.

También hemos contado con la colaboración de otras Entidades y recursos, derivando a nuestras usuarias a cursos formativos y viniendo profesionales a nuestra entidad a impartir talleres puntuales.

## 2.2. **Ámbito Laboral**

El área de inserción laboral es transversal a todos los proyectos del Programa ONNA Adoratrices. Es primordial trabajar dicha área, ya que nos encontramos ante mujeres en situación grave de exclusión social.

En el momento de llegada, se realiza un proceso de selección, el cual estará abierto a lo largo de todo el itinerario para garantizar el acceso de cualquier mujer en su momento vital óptimo.

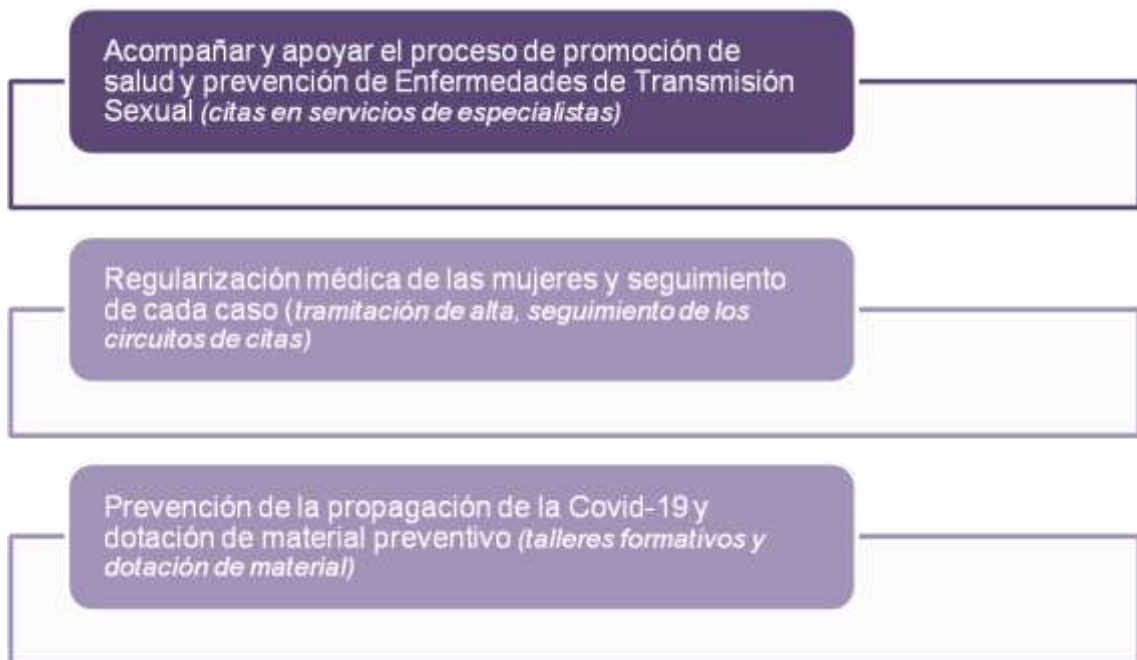
Destacar que este año debido a la crisis sanitaria y económica, muchas de nuestras usuarias se han visto afectadas; estando en situación de ERTE o en desempleo.

Destacar que hemos mantenido contacto con varias entidades de intermediación laboral (*ADECCO, Fundación INTEGRRA, AIRE EMPLEO...*), lo que ha facilitado en gran medida la inserción final de las mujeres.

De las mujeres atendidas 52% han sido derivadas a recursos de orientación laboral, consiguiendo durante este año un acceso a empleo del 49% de las mujeres. Esto les ha permitido mejorar la situación inicial en la que llegan a la entidad, no obstante destacar el momento de inestabilidad laboral en el que nos encontramos. Otras muchas mujeres han accedido a prácticas laborales o un primer trabajo no reglado; con la finalidad de tomar contacto con el mercado laboral y de tener un posible acceso a un puesto de trabajo (*21% del total de las mujeres atendidas*).

## 2.3. **Ámbito Salud**

Este ámbito se considera principal a trabajar, ya que la mayoría de mujeres con las que trabajamos se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, llegan en situaciones extremas, lo que conlleva en gran parte multitud de problemas sanitarios. Entre los objetivos que nos marcamos aparecen los siguientes:



De las mujeres atendidas nos hemos encontrado con una mejora del 86%. Se han conseguido logros como regularizar la situación sanitaria, seguimiento médico de varias chicas, certificación de enfermedades sobrevenidas, dispensación de medicina necesaria, etc.

En la situación actual, hemos priorizado la prevención del virus, realizando varios talleres prácticos de medidas y control de higiene. Destacar la buena relación y coordinación con el centro de salud, realizando durante un período pruebas semanales de la Covid-19. Destacar que durante el tiempo de pandemia, no hemos tenido ningún contagio dentro del recurso.

También destacar, que debido a la saturación del sistema sanitario nos hemos visto afectadas con varias citas de especialistas (*ginecología y oftalmología principalmente*); demorándose en gran medida los plazos.

Como hemos resaltado anteriormente, ha sido prioritaria la coordinación con otras entidades y agentes para la dotación de material preventivo (*principalmente mascarillas y gel hidroalcohólico*).

## 2.4. **Ámbito Psicológico**

Este ámbito se considera fundamental en el proceso de inserción que realizan las mujeres beneficiarias del Programa ONNA Adoratrices ya que nos encontramos con un colectivo muy especial; mujeres que han sufrido situaciones extremas y en muchos casos traumáticas, generalmente con desestructuración familiar y episodios de malos tratos. Desde ese ámbito se ofrecen dos tipos de terapia:



En ocasiones se considera necesario establecer una coordinación con otros recursos de asistencia psicológica (*terapia infantil, psiquiatras, gabinetes de terapia familiar...*) todo ello con el fin de capacitar a la mujer y conseguir una estabilidad que le sirva de soporte en su proceso de inserción social. Destacar que durante este año, nos hemos encontrado con problemas graves de salud mental, dificultando el proceso social de inserción y la posterior derivación a recursos especializados en dicha materia.

## 2.5. **Ámbito Administrativo**

Nuestro Ámbito Administrativo pretende facilitar información básica a las mujeres sobre su situación, proporcionar el acceso a una situación administrativa regular y el ejercicio de sus derechos; todo ello con mujeres de los perfiles anteriormente mencionados.

Las mujeres víctimas de redes de trata y/o prostitución, acuden al centro derivadas por la Policía, otras instituciones (*ya sean públicas o privadas*) o bien son ellas de forma personal las que se enteran de dicho recurso y acuden demandando ayuda.

Durante el 2020, se han detectado **14 mujeres**, de las cuales han sido identificadas 9 como víctimas de trata de seres humanos. De ellas, 85% han obtenido el período de reflexión. Todas ellas han sido acompañadas a la sede policial, recibiendo una información completa y adecuada a sus necesidades.

Desde este proyecto se han realizado las derivaciones oportunas a recursos como, *Fundación Amaranta, Proyecto Esperanza, Proyecto Emaús, Andalucía Orienta, Fundación Escuela Don Bosco, Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Fundomar, Fundación Diagrama, ACCEM, CEPAIM, CEAR, Comité René Cassin, Fundación PERSÁN, Centros de Salud, Hospitales, Centro de E.T.S, etc.*

Se ha conseguido regularizar la situación de 15 mujeres. De ellas, han solicitado asilo y/o protección internacional diez mujeres, se han tramitado tres pasaportes, 14 permisos de residencia y cuatro cédulas de inscripción.

### **3. Área de Sensibilización**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se plantea esta área como fundamental, ya que la sensibilización es una actividad esencial para entidades como ONNA Adoratrices; que trabajan con colectivos desfavorecidos. Nuestra intención es hacer una sensibilización eficaz y eficiente, que levante los prejuicios y también acerque el mundo de prostitución y trata a la población; siempre tratado desde la realidad del colectivo y las problemáticas que ello conllevan.

Somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación, es por ello que muchas de nuestras acciones tienen repercusión en los mismos.

#### **A) Proyecto de Sensibilización y Formación “MÍRAME”**

Con este proyecto se pretende sensibilizar a la sociedad de Sevilla y alrededores, acerca de la problemática social que supone la trata con fines de explotación sexual y la prostitución. De manera transversal se pretende aumentar la difusión del Programa ONNA Adoratrices y de todos los recursos disponibles para la atención de mujeres, a través de actividades y materiales de sensibilización.

Destacamos, la presentación de la problemática de la prostitución y sus consecuencias como forma de violencia de género; tal y como recoge el *II Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla*.

Debido a la importancia que tiene hoy en día las nuevas tecnologías y la reducción de eventos presenciales por la prevención de la propagación del virus; hemos seguido actualizando constantemente nuestra página en Facebook, al igual que *Twitter*.

A lo largo del 2020 nuestras acciones de formación se han dirigido a personal de otras entidades, alumnado y población cercana. Hemos participado en varias jornadas de formación, dirigiendo ponencias y jornadas. También hemos colaborado en varios de medios de comunicación como programas de radio, televisión, etc. Entre ellas:

- Ponencia: “*Intervención social en contextos de exclusión*”, Colegio ALBAYDAR, 9 de Marzo del 2020.
- Ponencia “*Mujeres inmigrantes, Mujeres Invisibles*”, FEPA, 13 de Marzo de 2020.
- Ponencia “*Atención integral a mujeres víctimas de trata desde el Programa Onna Adoratrices*”, FORUM ANDALUCÍA, 30 de Noviembre del 2020.

#### 4. Área de Gestión

##### 4.1. Económica

Nuestro proyecto no es ajeno a la situación de crisis en la que algunos donantes principales han desaparecido; primordialmente las Obras Sociales de las Cajas de Ahorros y subvenciones a nivel de autonomía.

Sin embargo, destacar que en este 2020 hemos obtenido financiación de nuevas líneas convocadas, lo que nos ha proporcionado solvencia en ciertos aspectos del proyecto.

Actualmente contamos con financiación pública *Estatad, Autónoma y Local* a través de diferentes convocatorias de subvenciones. A nivel de obra social Adoratrices hemos obtenido cuatro subvenciones con otros proyectos. Siendo estas correspondientes dos de ellas al ministerio de seguridad social, una de ellas al ministerio de igualdad y la última a la consejería de Igualdad de la junta de Andalucía, con cargo al 0,7% del IRPF.

La distribución de los fondos durante este 2020 ha sido: 59,51% de F. Pública estatal, 21,8% de F. Pública autonómica, un 5,81% de F. Pública local. En cuanto a fondos privados ha sido de un 13,91% y un 12,07% de fondos propios.

Como reto, nos marcamos la búsqueda de financiación europea; así como aunar fuerzas a nivel congregacional en la búsqueda de financiación privada conjunta.

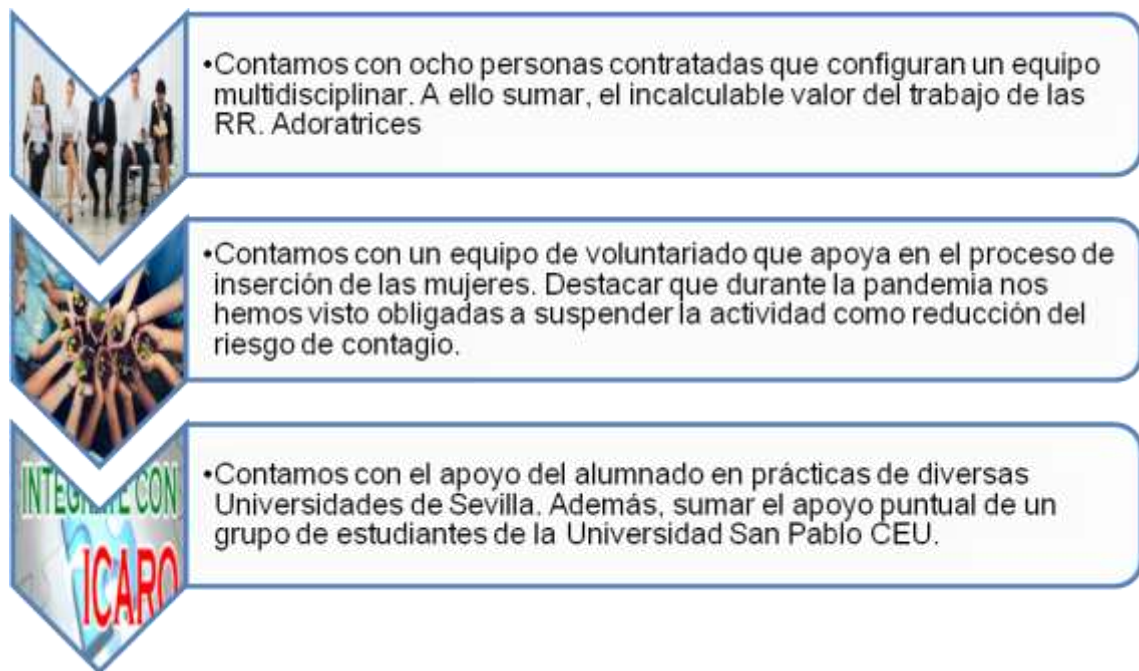
Debido al Proyecto de Mejora de Calidad que se está llevando a cabo, de *Financiación privada*, debemos destacar que hemos conseguido unir nuevos financiadores al Programa; lo que palia en parte el déficit de nuestro presupuesto.



## 4.2. Técnica

En cuanto a la gestión técnica de nuestro programa lo dividimos principalmente en gestión técnica de personal y gestión de recursos.

El personal tiene reuniones quincenales de coordinación con el fin de supervisar todos los aspectos del Programa y evaluar de manera constante la intervención que se está realizando. También asistimos a reuniones de coordinación externas a la Entidad, con el fin de realizar un trabajo en red y formar parte de un tejido asociativo, que repercuta en el beneficio de los procesos con nuestras mujeres. Nos encontramos con un personal que se divide de la siguiente manera:



En cuanto al personal contratado, tenemos un equipo contamos con una estabilidad del 78% (*trabajadoras que llevan más de tres años trabajando en la Entidad de manera continuada*). En lo que se refiere a contratos fijos, nos encontramos con un 75% sobre el total de trabajadores.

Respectivamente a la formación del personal, nos encontramos con un porcentaje del 68% de trabajadores/as formados/as a lo largo de este año. Debemos seguir incidiendo en este aspecto con el personal voluntario de la entidad, ya que desde la misma somos conscientes de que debemos organizar acciones formativas con el fin de ofrecer un trabajo voluntario de calidad.

En cuanto a los recursos contamos con la gestión de los recursos de infraestructuras (*casa de acogida, piso de autonomía, pistas deportivas, piscina, jardín*) y todo el material del que disponemos (*ordenadores con navegación a internet, teléfonos, material de talleres fungible, etc.*) También contamos con recursos electrónicos como es la página web y la gestión de redes sociales.

### 4.3. Calidad

El Programa ONNA Adoratrices sigue un compromiso público con la gestión de calidad, las políticas y procesos que ello implica.

De esta manera, tuvimos la última Homologación de la Autoevaluación (15/06/2018) en base al modelo EFQM de excelencia, comprometiéndose la Entidad a seguir mediante este sistema de calidad y estipulando tres proyectos de mejora para trabajar. En este próximo año tendremos nuevamente que auditarnos para conseguir la homologación.

### Convenios y relaciones

El Programa ONNA sigue potenciando el trabajo coordinado y en red, con el fin de obtener el mayor rendimiento de los recursos que trabajan por y para la mujer.

A lo largo de 2020 ha existido una estrecha relación con los actores sociales que trabajan en el campo de la problemática de la mujer. Por un lado, trabajamos junto con las Administraciones Públicas con el fin de lograr una mejor atención a la Mujer en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social. Entre ellas, *el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Universidades, Grupo U.C.R.I.F. de la Policía Nacional y grupo E.M.U.M.E. de Guardia Civil*. De la misma forma, tenemos contacto con la Audiencia Provincial de Sevilla, la Dirección General de Violencia de Género y la Subdelegación del Gobierno en Sevilla.

A nivel local, formamos parte de la Mesa de Prostitución del Ayuntamiento de Sevilla y colaboramos con el Proyecto “*Entre Redes*” de la U.T.S. Los Bermejales y el Colegio San Miguel Adoratrices. A todo ello, sumar la gran cantidad de entidades, asociaciones, instituciones y fundaciones con las que trabajamos en red, cooperando, compartiendo nuestros recursos y ayudando a formar un equipo comprometido.

Con varias hemos formalizado nuestra relación de colaboración a través de distintos convenios, destacando los siguientes durante el pasado 2020:

- ✓ Convenio Nominativo del **Ayuntamiento de Sevilla**, para el *Proyecto Centro de Escucha a la Mujer*.

## 5. Conclusiones y agradecimientos

Al tener lugar el cierre del año, por parte del equipo técnico se ha hecho una **valoración positiva** de la puesta en práctica de los talleres, pudiéndose constatar que el proyecto se ha encaminado a la consecución del objetivo general inicial. Se han conseguido los objetivos propuestos, siendo positiva la participación de las mujeres en el proceso, así como los resultados que se han logrado.

La constatación positiva se puede mejorar y esperamos que la crisis sanitaria mejore y se pueda incrementar el empleo.

Como broche a esta memoria, y en nombre de todas las personas involucradas en el Programa ONNA, queremos **AGRADECER** a todos aquellos organismos públicos, empresas y demás instituciones que de una u otra forma han colaborado con el Programa ONNA Adoratrices durante 2020.

